

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE  
BOGOTÁ

**Radicación** : 2023-005-00  
**Accionante** : Claudia Marcela Riaño Rojas  
**Accionados** : Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional  
y Contribuciones Parafiscales de La Protección  
Social-UGPP  
**Motivo** : Vincula lista de elegibles del proceso de selección No.  
1520 de 2020 – Convocatoria Nación 3, OPEC No  
146953 de la UGPP

Bogotá, D.C., 2 de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Obedézcase y cúmplase lo ordenado por la Sala Penal del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá el 1º de marzo de 2023, en consecuencia, con el fin de integrar debidamente el contradictorio y resolver de fondo las pretensiones del accionante, se **RESUELVE**:

**PRIMERO: VINCULAR** a todas las personas que conforman la lista de elegibles del proceso de selección No. 1520 de 2020 – Convocatoria Nación 3, Opec No 146953 de la UGPP y terceros con interés en tal asunto, para que ejerzan su derecho de defensa y contradicción, debiendo pronunciarse sobre la demanda de tutela **dentro del término perentorio de un (1) día siguiente a su notificación**, para lo cual se ordena correr traslado del contenido de la presente acción de tutela y sus anexos en las páginas web de la UGPP y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, CNSC.

**SEGUNDO:** una vez se cumpla lo anterior ingresará el proceso al despacho para decidir.

Por el Centro de Servicios Administrativos, librar las comunicaciones pertinentes.

Cúmplase

A handwritten signature in black ink, reading 'Milton Joel Bello Balcárcel'.

MILTON JOEL BELLO BALCÁRCEL

JUEZ